



LA SOLUCION AL RECICLAJE INCLUSIVO NO ES CREAR MAS IMPUESTOS.

APOYAMOS LA SANCION DE UNA LEY DE ENVASES CON INCLUSION SOCIAL, PERO SIN MAS IMPUESTOS.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2021 – Los envases son parte fundamental de nuestra vida moderna, pero tenemos claro que constituyen un problema cuando se convierten en residuos.

Compartimos la necesidad de contar con una Ley de Envases y aceptamos el principio de Responsabilidad Extendida y compartida del Productor. Sin embargo, no coincidimos con que el método para abordar este problema sea agregando a todos los productos envasados una **mayor carga tributaria -actualmente del 50% para el sector de Bebidas-**.

Las experiencias de países como Colombia, España, Brasil, Chile y México demuestran que los sistemas más eficientes para lograr aumentar los porcentajes de reciclado son sistemas colectivos administrados por privados y controlados por el Estado.

Toda la industria que emplea envases en Argentina está dispuesta a seguir invirtiendo para mejorar los sistemas de gestión y asegurar que sean realmente eficientes. También está dispuesta, como siempre lo ha manifestado, a asumir la responsabilidad por la gestión de los envases posconsumo. Pero pagar aún más impuestos que no redundarán en la eficiencia del sistema de recolección y reciclado, no es la forma para hacerlo.

Tenemos la oportunidad de construir entre todos los involucrados una buena ley como ha sucedido en países de la región y del mundo, que nos permita trabajar de forma eficiente y sustentable a largo plazo. No la desaprovechemos.